

Ficha de Datos de Seguridad

De acuerdo con el Reglamento Europeo (CE) 453/2010

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto: GASOLEO A

Familia química: Destilados del petróleo..36

Número CE: No disponible.

Número CAS: No disponible.

Descripción del producto: Combustibles, para motor diesel

Tipo del producto: Líquido.

Otros medios de identificación: Combinación compleja de hidrocarburos producida por la destilación del petróleo crudo. Compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C9 a C20 y con un intervalo de ebullición aproximado de 163°C a 357°C.

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Uso como combustible-Industrial (Gasoil).

Uso como combustible-Profesional (Gasoil).

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Proveedor: COMERCIAL ARBERE, S.L.

Barrio Etxano Nº 4

CP: 48213 Izurza (Bizkaia)

Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS: arbere@arbere.com

Contacto nacional: 946 20 40 45

1.4 Teléfono de emergencia

Centro de información toxicológica/organismo asesor nacional

Número de teléfono:

Proveedor:

Número de teléfono: 946 20 40 45

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros.

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto:

Mezcla

Azufre <10 ppm.

También puede contener varios aditivos a <0.1% v/v cada uno.

Colorantes y marcadores pueden usarse para indicar la situación fiscal y evitar el fraude

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/GHS]

Flam. Liq. 3, H226

Acute Tox. 4, H332

Skin Irrit. 2, H315

Carc. 2, H351

STOT RE 2, H373s

STOT RE 2, H373i

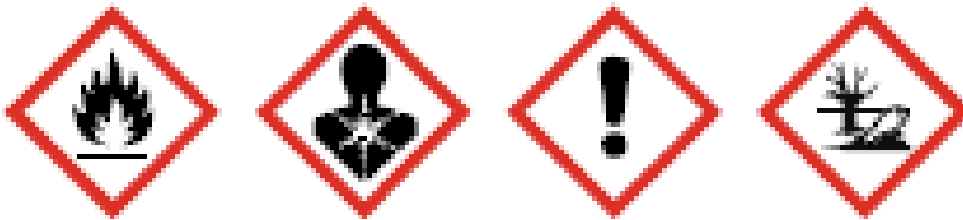
Asp. Tox. 1, H304

Aquatic Chronic 2, H411

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H332 Nocivo en caso de inhalación.

H315 Provoca irritación cutánea.

H351 Se sospecha que provoca cáncer.

H373s Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas en contacto con la piel.

H373i Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Consejos de prudencia

Prevención:

P210 - Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. - No fumar.

P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

Respuesta:

EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un centro de información toxicológica o a un médico. NO provocar el vómito.

Almacenamiento:

Mantener en lugar fresco.

Eliminación:

Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales, regionales, nacionales e internacionales.

Ingredientes peligrosos: combustibles, para motor diesel

Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas: No aplicable.

Anexo XVII – Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos: No aplicable.

Requisitos especiales de envasado

Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños: Aplicable.

Advertencia de peligro táctil: Aplicable.

2.3 Otros peligros

La sustancia cumple los criterios de PBT según el Reglamento (CE) nº. 1907/2006, Anexo XIII:

No

La sustancia cumple los criterios de mPmB según el Reglamento (CE) nº. 1907/2006, Anexo XIII:

No

Otros peligros que no conducen a una clasificación: No disponible

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes.

Sustancia/preparado:

Mezcla

Azufre <10 ppm.

También puede contener varios aditivos a <0.1% v/v cada uno.

Colorantes y marcadores pueden usarse para indicar la situación fiscal y evitar el fraude

Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	%	Clasificación		Tipo
			67/548/CEE	Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP]	
1) combustibles, para motor diesel	REACH #: 01-2119484664-27-0120 CE: 269-822-7 CAS: 68334-30-5 Índice: 649-224-00-6	>92	Carc. Cat. 3; R40 Xn; R20, R65 Xi; R38 N; R51/53	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4, H332 Skin Irrit. 2, H315 Carc. 2, H351 STOT RE 2, H373s STOT RE 2, H373i Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411	[A]
2) ácidos grasos,	REACH #: 01-2119485821-	<7	No clasificado.	No clasificado.	[C]

aceite vegetal, metil ésteres	32-0064 CE: 273-606-8 CAS: 68990-52-3				
			Véase la sección 16 para el texto completo de las frases R mencionadas.	Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.	

No hay presentes componentes adicionales que, según el conocimiento actual del proveedor, estén clasificados y contribuyan a la clasificación de la sustancia y por tanto requieran notificación en este apartado.

Tipo

[*] Sustancia

[A] Constituyente

[B] Impureza

[C] Aditivo de estabilización

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios.

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Contacto con los ojos: Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Continúe enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Procurar atención médica.

Inhalación: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda aplicar la respiración boca-a-boca. Procurar atención médica. En caso necesario, llamar a un centro de información toxicológica o a un médico. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.

Contacto con la piel: Lave con agua abundante la piel contaminada. Quítese la ropa y calzado contaminados. Continúe enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Procurar atención médica. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Limpiar completamente el calzado antes de volver a usarlo.

Ingestión: Obtenga atención médica inmediatamente. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico. Lave la boca con agua. Retirar las prótesis dentales si es posible. Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para

respirar. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. Deje de proporcionarle agua si la persona expuesta se encuentra mal ya que los vómitos pueden ser peligrosos. Peligro de aspiración si se ingiere. Puede alcanzar los pulmones y causar daños. No induzca al vómito. Si vomita, mantener la cabeza baja de manera que el vómito no entre en los pulmones. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.

Protección del personal de primeros auxilios: No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda aplicar la respiración boca-a-boca.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Efectos agudos potenciales para la salud.

Contacto con los ojos: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Inhalación: Nocivo en caso de inhalación.

Contacto con la piel: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

Ingestión: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Signos/síntomas de sobreexposición.

Contacto con los ojos: Ningún dato específico.

Inhalación: Ningún dato específico.

Contacto con la piel: Ningún dato específico.

Ingestión: Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: náusea o vómito

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Notas para el médico: Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.

Tratamientos específicos: No hay un tratamiento específico.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios.

5.1 Medios de extinción.

Apropiado(s): Utilizar polvos químicos secos, CO₂, agua pulverizada (niebla de agua) o espuma.

No Apropiado(s): No usar chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

Peligros derivados de la sustancia o mezcla: Líquidos y vapores inflamables. La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio, con el riesgo

de producirse una explosión. Los residuos líquidos que se filtran en el alcantarillado pueden causar un riesgo de incendio o de explosión. Este material es tóxico para la vida acuática con efectos de larga duración. Se debe impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados.

Productos de descomposición térmica peligrosos: Ningún dato específico.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios: En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Desplazar los contenedores lejos del incendio si puede hacerse sin peligro. Use agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios: Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

Medidas de lucha contra incendios: Apagar todas las fuentes de ignición. Si no se puede extinguir el incendio, aléjese del área y deje el incendio extinguirse por si mismo. Use agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia: No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Apagar todas las fuentes de ignición. Ni bengalas, ni humo, ni llamas en el área de riesgo. Evite respirar vapor o neblina. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.

Para el personal de emergencia: Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en “Para personal de no emergencia”.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire). Material

contaminante del agua. Puede ser dañino para el medio ambiente si es liberado en cantidades grandes. Recoger el vertido.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Derrame pequeño: Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Diluir con agua y fregar si es soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorber con un material seco inerte y colocar en un contenedor de residuos adecuado. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Para la eliminación use un contratista autorizado.

Gran derrame: Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Lave los vertidos hacia una planta de tratamiento de efluentes o proceda como se indica a continuación. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales (ver Sección 13). Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Para la eliminación use un contratista autorizado. El material absorbente contaminado puede presentar el mismo riesgo que el producto derramado. Nota: Ver la Sección 1 para información sobre los contactos de emergencia y la Sección 13 para la eliminación de los residuos.

6.4 Referencia a otras secciones.

Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia.

Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados.

Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento.

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Medidas de protección:

Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). Evítense la exposición - recábense instrucciones especiales antes del uso. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. No introducir en ojos en la piel o en la ropa. No respire los vapores o nieblas. No ingerir. Evitar su liberación al medio ambiente. Use sólo con ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. No entre en áreas de almacenamiento y espacios cerrados a menos que estén ventilados adecuadamente. Consérvese en su envase original o en

uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, o de cualquier otra fuente de ignición. Use equipo eléctrico (de ventilación, iluminación y manipulación de materiales) a prueba de explosiones. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Tomar medidas de precaución contra la acumulación de cargas electrostáticas. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase.

Información relativa a higiene en el trabajo de forma general:

Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Conservar de acuerdo con las normativas locales. Almacenar en un área separada y homologada. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Guardar bajo llave. Eliminar todas las fuentes de ignición. Manténgase alejado de los materiales oxidantes. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

Directiva Seveso II - Umbrales de notificación (en toneladas)

Criterios de peligro.

Categoría	Notificación y umbral MAPP	Umbral de notificación de seguridad
P5c: Líquidos inflamables 2 y 3 que no se encuadran en P5a o P5b	5000	50000
E2: Peligros para el medio ambiente acuático – toxicidad crónica 2	200	500
C9ii: Tóxica para el medio ambiente	200	500

7.3 Usos específicos finales.

Recomendaciones: No disponible.

Soluciones específicas del sector industrial: No disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual.

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

8.1 Parámetros de control.

Límites de exposición profesional.

Se desconoce el valor límite de exposición.

Procedimientos recomendados de control: Si este producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar un equipo de protección respiratoria. Se debe hacer referencia al Estándar Europeo EN 689 para los métodos de evaluación de la exposición por inhalación a agentes químicos y a las recomendaciones nacionales sobre los métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Niveles con efecto derivado.

Nombre del producto o ingrediente	Tipo	Exposición	Valor	Población	Efecto
Combustibles, para motor diesel	DNEL	Corto plazo Inhalación	4300 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Dérmica	2,9 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Inhalación	68 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Inhalación	2600 mg/m ³	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Dérmica	1,3 mg/kg bw/día	Consumidores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Inhalación	20 mg/m ³	Consumidores	Sistémico

Concentraciones previstas con efecto.

No hay valores PEC disponibles.

8.2 Controles de la exposición.

Controles técnicos apropiados: Use sólo con ventilación adecuada. Utilizar aislamientos de áreas de producción, sistemas de ventilación locales, u otros procedimientos de ingeniería para mantener la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios. Los controles de ingeniería también deben mantener el gas, vapor o polvo por debajo del menor límite de explosión. Utilizar equipo de ventilación anti-explosión.

Medidas de protección individual.

Medidas higiénicas: Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

Protección de los ojos/la cara: Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Recomendado: Gafas de seguridad. Según Norma EN-166:01.

Protección de la piel.

Protección de las manos: Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. >8 horas (tiempo de detección): Use guantes impermeables resistentes a los productos químicos.

Protección corporal: Llevar prendas de protección.

Otro tipo de protección cutánea: Calzado protector adecuado.

Protección respiratoria: Use protección respiratoria adecuada si hubiera riesgo de sobrepasar cualquier límite de exposición.

Controles de exposición medioambiental: Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto:

Estado físico: Líquido.

Color: Ámbar

Olor: Característico.

Umbral olfativo: No disponible

pH: No disponible

Punto de fusión/punto de congelación: No disponible

Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: No disponible.

Punto de inflamación: Vaso cerrado: >55°C

Tasa de evaporación: No disponible.

Inflamabilidad (sólido, gas): No disponible.

Tiempo de Combustión: No aplicable.

Velocidad de Combustión: No aplicable.

Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad:

Punto mínimo: 0,5%

Punto máximo: 5%

Presión de vapor: No disponible.

Densidad de vapor: No disponible.

Densidad relativa: 0,82 a 0,86

Densidad: No disponible.

Solubilidad(es): Insoluble en los siguientes materiales: agua fría y agua caliente.

Coefficiente de reparto n-octanol/agua: No disponible.

Temperatura de auto-inflamación: No disponible.

Temperatura de descomposición: No disponible.

Viscosidad: Cinemática: <0,045 cm²/s

Propiedades explosivas: No disponible.

Propiedades comburentes: No disponible.

9.2 Información adicional.

Ninguna información adicional.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad.

10.1 Reactividad: No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.

10.2 Estabilidad química: El producto es estable.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse: Evitar todas las fuentes posibles de ignición (chispa o llama). No someta a presión, corte, suelde, suelde con latón, taladre, esmerile o esponga los envases al calor o fuentes térmicas.

10.5 Materiales incompatibles: Reactivo o incompatible con los siguientes materiales: materiales oxidantes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

Toxicidad aguda.

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
combustibles, para motor diesel	CL50 Inhalación Vapor	Rata	4100 mg/m ³	4 horas
	DL50 Dérmica	Conejo	>5000 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	>2000 mg/kg	-

Conclusión/resumen: Nocivo por inhalación.

Irritación/Corrosión.

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Puntuación	Exposición	Observación
combustibles, para motor diesel	Piel - Irritante	Conejo	-	-	-

Conclusión/resumen:

Piel: Irrita la piel.

Sensibilización.

Nombre del producto o ingrediente	Vía de exposición	Especies	Resultado
combustibles, para motor diesel	Piel	Cobaya	No sensibilizante

Conclusión/resumen:

Piel: No clasificado. En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagénesis.

Nombre del producto o ingrediente	Prueba	Experimento	Resultado
combustibles, para motor diesel	OECD 471	Experimento: In vitro Sujeto: Bacteria	Negativo
	OECD 475	Experimento: In vivo Sujeto: Mamífero-Animal	Negativo

Conclusión/resumen: No clasificado. En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad.

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
combustibles, para motor diesel	Positivo - Dérmica - TC	Ratón	-	-

Conclusión/resumen: Puede causar cáncer.

Toxicidad para la reproducción.

Conclusión/resumen: No clasificado. En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Teratogenicidad.

Conclusión/resumen: No clasificado. En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

No disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

Nombre del producto o ingrediente	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
combustibles, para motor diesel	Categoría 2	Piel	médula ósea, glándulas y hígado
		Inhalación	médula ósea, glándulas y hígado

Peligro de aspiración

Nombre del producto o ingrediente	Resultado
combustibles, para motor diesel	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1

Información sobre posibles vías de exposición: No disponible.

Efectos agudos potenciales para la salud.

Contacto con los ojos: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Inhalación: Nocivo en caso de inhalación.

Contacto con la piel: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Ingestión: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas.

Contacto con los ojos: Ningún dato específico.

Inhalación: Ningún dato específico.

Contacto con la piel: Ningún dato específico.

Ingestión: Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: náusea o vómito

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo.

Exposición a corto plazo:

Posibles efectos inmediatos: No disponible.

Posibles efectos retardados: No disponible.

Exposición a largo plazo:

Posibles efectos inmediatos: No disponible.

Posibles efectos retardados: No disponible.

Efectos crónicos potenciales para la salud.

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
combustibles, para motor diesel	Crónico NOAEL Dérmica	Rata	>30 mg/kg	28 días Dosis repetida
	Crónico NOAEL Inhalación Vapor	Rata	>1710 mg/m ³	13 semanas Dosis repetida

Conclusión/resumen: Dosis repetida Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. Dosis única.

No clasificado. En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

General: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas si se inhala o en contacto con la piel.

Carcinogenicidad: Se sospecha que provoca cáncer. El riesgo de cáncer depende de la duración y el grado de exposición.

Mutagénesis: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Teratogenicidad: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Efectos de desarrollo: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Efectos sobre la fertilidad: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Información adicional: No disponible.

SECCIÓN 12: Información ecológica.

12.1 Toxicidad

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Exposición
combustibles, para motor diesel	Agudo IC50 21 mg/l	Peces	96 horas
	Agudo CL50 13 mg/l	Dafnia	48 horas
	Crónico CL50 0,2 mg/l	Dafnia	21 días
	Crónico CL50 0,083 mg/l	Peces	14 días

Conclusión/resumen: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.2 Persistencia y degradabilidad.

Conclusión/resumen: Hidrocarburo. Mezcla

12.3 Potencial de bioacumulación.

No disponible.

12.4 Movilidad en el suelo

Coefficiente de partición tierra/agua (KOC): No disponible.

Movilidad: No disponible

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

PBT: No.

mPmB: No.

12.6 Otros efectos adversos: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación.

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

Producto.

Métodos de eliminación: Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. No se deben utilizar los sistemas de alcantarillado de aguas residuales para deshacerse de cantidades significativas de desechos del producto, debiendo ser éstos procesados en una planta de tratamiento de efluentes apropiada. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales.

Residuos Peligrosos: La clasificación del producto puede cumplir los criterios de mercancía peligrosa.

Empaquetado.

Métodos de eliminación: Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

Precauciones especiales: Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. El vapor procedente de residuos del producto puede crear una atmósfera altamente inflamable o explosiva en el interior del recipiente. No cortar, soldar ni esmerilar recipientes usados salvo que se hayan limpiado a fondo por dentro. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte.

14.1 Número ONU

	ADR/RID	ADN	IMDG	IATA
14.1 Número ONU	UN1202	UN1202	UN1202	UN1202
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	COMBUSTIBLES PARA MOTORES DIESEL	DIESEL FUEL	DIESEL FUEL. Marine pollutant (Fuels, diesel)	Combustible para motores diesel
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	3 	3 	3 	3
14.4 Grupo de embalaje	III	III	III	III
14.5 Peligros para el medio ambiente	Sí	Sí	Sí	Sí
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	Transporte dentro de las premisas de usuarios: siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.	Transporte dentro de las premisas de usuarios: siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.	Transporte dentro de las premisas de usuarios: siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.	Transporte dentro de las premisas de usuarios: siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.
Información adicional	No se requiere la marca de sustancia peligrosa para el medio ambiente cuando el transporte se realiza en tamaños de ≤5 L o ≤5 kg. Número de identificación de peligros 30 Cantidad limitada 5 L Previsiones Especiales. 640M	No se requiere la marca de sustancia peligrosa para el medio ambiente cuando el transporte se realiza en tamaños de ≤5 L o ≤5 kg. Previsiones especiales 640K	The marine pollutant mark is not required when transported in sizes of ≤5 L or ≤5 kg. Emergency schedules (EmS) F-E, S-E	Aeronave de pasajeros y carga Limitación de cantidad: 60 L Instrucciones de embalaje: 355 Sólo aeronave de Carga Limitación de cantidad: 220 L Instrucciones de embalaje: 366 Cantidades limitadas - Aeronave de pasajeros Limitación de

	Código para túneles (D/E)			cantidad: 10 L Instrucciones de embalaje: Y344
--	----------------------------------	--	--	---

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC
Observaciones:

SECCIÓN 15: Información reglamentaria.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

- Reglamento de la UE (CE) nº. 1907/2006 (REACH)
- Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques MARPOL 73 en su forma enmendada.
- Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (Código IMDG) conforme al capítulo VII del
- Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar, 1974.
- Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

Anexo XIV

Ninguno de los componentes está listado.

Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

- Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos: No aplicable.
- Otras regulaciones de la UE

Inventario de Europa: Este material está listado o está exento.

Nombre del producto o ingrediente	Efectos carcinogénicos	Efectos mutagénicos	Efectos de desarrollo	Efectos sobre la fertilidad
combustibles, para motor diesel	Carc. 2, H351	-	-	-

- Directiva Seveso II.

Este producto está controlado bajo la Directiva Seveso II.

Criterios de peligro.

Categoría.

P5c: Líquidos inflamables 2 y 3 que no se encuadran en P5a o P5b

E2: Peligros para el medio ambiente acuático – toxicidad crónica 2

C9ii: Tóxica para el medio ambiente

Regulaciones Internacionales.

Sustancias químicas incluidas en la lista I, II y III de la Convención sobre armas químicas: No inscrito.

Protocolo de Montreal (Anexos A, B, C, E): No inscrito.

Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes: No inscrito.

Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP): No inscrito.

Protocolo de Aarhus sobre metales pesados y COP de la CEPE: No inscrito.

Listas internacionales

Inventario nacional

Australia: Todos los componentes están listados o son exentos.

Canadá: Todos los componentes están listados o son exentos.

China: Todos los componentes están listados o son exentos.

Japón: No determinado.

Malasia: No determinado

Nueva Zelandia: Todos los componentes están listados o son exentos.

Filipinas: Todos los componentes están listados o son exentos.

República de Corea: Todos los componentes están listados o son exentos.

Taiwán: No determinado.

Estados Unidos: Inventario de los Estados Unidos (TSCA 8b): Todos los componentes están listados o son exentos.

15.2 Evaluación de la seguridad química: Completa

SECCIÓN 16: Otra información.

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Abreviaturas y acrónimos:

ETA = Estimación de Toxicidad Aguda

CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]

DNEL = Nivel sin efecto derivado

Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP

PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto

RRN = Número de Registro REACH

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/SGA]

Clasificación	Justificación
Flam. Liq. 3, H226	En base a datos de ensayos
Acute Tox. 4, H332	En base a datos de ensayos
Skin Irrit. 2, H315	En base a datos de ensayos
Carc. 2, H351	En base a datos de ensayos
STOT RE 2, H373s	En base a datos de ensayos
STOT RE 2, H373i	En base a datos de ensayos
Asp. Tox. 1, H304	En base a datos de ensayos

Aquatic Chronic 2, H411	En base a datos de ensayos
-------------------------	----------------------------

Texto completo de las frases H abreviadas:

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H315 Provoca irritación cutánea.

H332 Nocivo en caso de inhalación.

H351 Se sospecha que provoca cáncer.

H373i Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.

H373s Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas en contacto con la piel.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]:

Acute Tox. 4, H332 TOXICIDAD AGUDA: INHALACIÓN - Categoría 4

Aquatic Chronic 2, H411 PELIGRO ACUÁTICO CRÓNICO - Categoría 2

Asp. Tox. 1, H304 PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1

Carc. 2, H351 CARCINOGENICIDAD - Categoría 2

Flam. Liq. 3, H226 LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3

Skin Irrit. 2, H315 CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2

STOT RE 2, H373i TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS: INHALACIÓN [médula ósea, glándulas y hígado] - Categoría 2

STOT RE 2, H373s: TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS: PIEL [médula ósea, glándulas y hígado] - Categoría 2

Texto completo de las frases R abreviadas:

R40- Posibles efectos cancerígenos.

R20- Nocivo por inhalación.

R65- Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar.

R38- Irrita la piel.

R51/53- Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Texto completo de las clasificaciones [DSD/DPD]:

Carc. Cat. 3 - Carcinogénico categoría 3

Xn - Nocivo

Xi - Irritante

N - Peligroso para el medio ambiente

Fecha de impresión: 03/06/2015.

Fecha de emisión/ Fecha de revisión: 03/06/2015.

Anexo a la Ficha de datos de seguridad ampliada (eSDS)

Identificación de la sustancia o la mezcla

Nombre del producto: GASOLEO A

Definición del producto:

Mezcla

Azufre <10 ppm.

También puede contener varios aditivos a <0.1% v/v cada uno.

Colorantes y marcadores pueden usarse para indicar la situación fiscal y evitar el fraude.

SECCIÓN 1: Título

Título breve del escenario de exposición: Uso como combustible - Industrial (Gasóleos)

Lista de descriptores de uso:

Nombre del uso identificado: Uso como combustible-Industrial

Categoría del proceso: PROC01, PROC02, PROC03, PROC08a, PROC08b, PROC16

Sector de uso final: SU03

Vida útil posterior relevante para ese uso: No.

Categoría de Emisión Ambiental: ERC07, ESVOC SpERC 7.12a.v1

Sector de mercado por tipo de producto químico: No aplicable.

Categoría de artículo relativa a la vida útil posterior: No aplicable.

Escenarios Medioambientales contribuyentes: **Uso como combustible**

Salud Escenarios contribuyentes: **Uso como combustible**

Procesos y actividades que cubre el escenario de exposición:

Cubre el uso como combustible (o aditivos y componentes de aditivos de combustible) en sistemas cerrados o confinados, incluidas exposiciones incidentales durante actividades asociadas con su transferencia y uso, mantenimiento de equipos y manipulación de residuos.

SECCIÓN 2: Controles de la exposición

Escenario contributivo que controla la exposición medioambiental correspondiente a 0: Uso como combustible

Características del Producto: La sustancia es compleja (UVCB) Predominantemente hidrofóbica

Cantidades utilizadas:

Fracción del tonelaje de la UE usado en la región: 0.1

Tonelaje de uso regional (toneladas/año): 4.5e6

Fracción del tonelaje Regional usado localmente: 0.34

Tonelaje anual del emplazamiento (toneladas/año):1.5e6

Tonelaje diario máximo del emplazamiento (kg/día):5.0e6

Frecuencia y duración del uso: Liberación continua. Días de emisión (días/año): 300

Factores medioambientales no influenciados por la gestión del riesgo:

Factor de dilución en el agua dulce local: 10

Factor de dilución en el agua marina local: 100

Otras condiciones operativas dadas que repercuten en la exposición medioambiental:

Fracción liberada al aire por el proceso (liberación inicial previa a las MGR):5.0e-3

Fracción liberada en el agua residual por el proceso (liberación inicial previa a las MGR):0.00001

Fracción liberada al suelo por el proceso (liberación inicial previa a las MGR):0

Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso (fuente) para impedir la emisión: Las prácticas habituales varían de un emplazamiento a otro, por lo que se utilizan estimaciones de liberaciones en el proceso de carácter conservador.

Condiciones y medidas técnicas in situ para reducir o limitar las emisiones a las aguas, a la atmósfera y al suelo:

El riesgo por exposición medioambiental está mediado por los sedimentos del agua dulce. Si la descarga se hace a una planta de tratamiento/depuradora doméstica, no se requiere tratamiento in situ del agua residual.

Tratar las emisiones al aire para obtener una eficiencia típica de eliminación del (%): 95

Tratar el agua residual in situ (previamente a su descarga al cuerpo de agua receptor) para obtener la eficiencia de eliminación requerida de >= (%):97.7

Si la descarga se hace a una planta de tratamiento/depuradora doméstica, obtener la eficiencia de eliminación in situ del agua residual requerida de >= (%):60.4

Medidas organizativas para evitar o limitar las emisiones del emplazamiento: Prevenir la descarga de sustancia no disuelta o su recuperación a/del agua residual in situ. No aplicar lodo industrial a suelos naturales. el lodo debe ser incinerado, confinado o regenerado.

Condiciones y medidas vinculadas a la planta depuradora municipal:

Eliminación estimada de la sustancia del agua residual a través del tratamiento en depuradora en la instalación (%):94.1

Eficiencia total de eliminación del agua residual tras MGR in situ y externas (planta de tratamiento doméstica) (%):97.7

Tonelaje máximo permisible al emplazamiento (máximo seguro) en base a la liberación tras el tratamiento total de aguas residuales siguiente (kg/día):5.0e6 Caudal supuesto para la planta de tratamiento/depuradora en las instalaciones (m³/día):2000

Condiciones y medidas vinculadas al tratamiento externo de residuos para su eliminación:

Emisiones de combustión limitadas por los controles exigidos a las emisiones de gases de escape. Emisiones de combustión consideradas en la evaluación de la exposición regional.

Condiciones y medidas vinculadas a la recuperación externa de residuos: La recuperación externa y el reciclado de los residuos deben cumplir las normativas locales y/o nacionales aplicables.

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 0:

Uso como combustible

Concentración de la sustancia en la mezcla o el artículo: Cubre porcentajes de sustancia en el producto de hasta un 100% (salvo que se indique otra cosa).

Estado físico: Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en CNPT

Cantidades utilizadas: No aplicable.

Frecuencia y duración del uso: Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (salvo que se indique otra cosa).

Factores humanos no influenciados por la gestión del riesgo: No aplicable.

Otras condiciones operativas dadas que repercuten en la exposición de los trabajadores:

Supone el uso a no más de 20 °C por encima de la temperatura ambiente, salvo que se indique otra cosa. Supone que se han implementado unos buenos estándares básicos de higiene ocupacional.

Escenarios contribuyentes-Condiciones operativas y medidas de gestión de riesgos.

Medidas generales aplicables a todas las actividades

Controlar cualquier exposición potencial empleando medidas tales como sistemas confinados o encerrados, instalaciones adecuadamente diseñadas y mantenidas, y un buen estándar de ventilación general.

Drenar los sistemas y las líneas de transferencia antes de romper el confinamiento.

Drenar y enjuagar los equipos donde sea posible antes de proceder a su mantenimiento.

Donde exista potencial de exposición: Asegurarse de que el personal pertinente está informado de la naturaleza de la exposición y al tanto de las actuaciones básicas para minimizar exposiciones; asegurarse de que haya disponibles equipos de protección individual apropiados; recoger los vertidos y evacuar los desechos conforme a los requisitos normativos; monitorizar la efectividad de las medidas de control; considerar la necesidad de vigilancia de la salud; identificar e implementar acciones correctivas.

Medidas de carácter general (irritantes cutáneos)

Evitar todo contacto de la piel con el producto; limpiar la contaminación / los vertidos tan pronto como se produzcan.

Llevar guantes (ensayados según la norma EN374) si es probable la contaminación de las manos; lavar inmediatamente la piel allí donde se haya producido cualquier contaminación para eliminarla.

Procurar a los empleados una formación básica para prevenir/minimizar las exposiciones y notificar cualquier problema cutáneo que puedan desarrollar.

Transferencias a granel

Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma EN374.

Transferencias de bidones / en lotes

Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma EN374.

Uso como combustible-(sistemas cerrados)

No se han identificado otras medidas específicas.

Limpieza y mantenimiento de equipos

Drenar el sistema antes de llevar a cabo operaciones de rodaje o mantenimiento de los equipos. Implantar el uso de guantes resistentes a productos químicos (ensayados según la norma EN374) en combinación con una formación "básica" de los empleados.

Almacenamiento

Manipular la sustancia dentro de un sistema cerrado.

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal y la higiene

SECCIÓN 3: Estimación de la exposición y referencia a su fuente

Sitio web: No aplicable.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Medio ambiente: 1: Uso como combustible

Evaluación de la Exposición (medioambiental): No disponible.

Estimación de la exposición: Se ha utilizado el Método de Bloques de Hidrocarburos para calcular la exposición medioambiental con el modelo Petrorisk.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 0: Uso como combustible

Evaluación de la exposición (humana): No disponible.

Estimación de la exposición: Para estimar las exposiciones en el lugar de trabajo se ha empleado la herramienta ECETOC TRA salvo que se indique otra cosa.

SECCIÓN 4: Orientación para usuarios intermedios para evaluar si trabajan dentro de los límites establecidos por el ES

Medio ambiente:

La orientación se basa en condiciones operativas que se presumen, que pueden no ser aplicables a todos los emplazamientos; por lo tanto, puede ser necesario llevar a cabo un proceso de escalado para definir medidas de gestión de riesgos apropiadas específicas para el emplazamiento. La eficiencia de eliminación requerida para las aguas residuales se puede obtener utilizando tecnologías in situ o externas, por sí solas o en combinación. La eficiencia de eliminación requerida para el aire se puede obtener utilizando tecnologías in situ, por sí solas o en combinación. Se ofrecen más detalles sobre tecnologías de control y escalado en la ficha informativa SpERC.

Salud:

No se espera que las exposiciones previstas superen los valores DN(M)EL cuando se hayan implementado las Medidas de Gestión de Riesgos/Condiciones Operativas recogidas en la Sección 2. Cuando se adopten otras Medidas de Gestión de Riesgos/Condiciones Operativas, será responsabilidad de los usuarios asegurarse de que los riesgos se gestionan a niveles

cuando menos equivalentes. Los datos sobre el peligro no permiten la derivación de un DNEL para los efectos de irritación cutánea. Los datos sobre el peligro no confirman la necesidad de establecer un DNEL para otros efectos a la salud. Las Medidas de Gestión de Riesgo están basadas en una caracterización de riesgo cualitativa.

Consejos adicionales de buenas prácticas a la CSA de REACH

Medio ambiente: No disponible.

Salud:

Transferencias a granel

Asegurar que las transferencias de material se realizan en condiciones de confinamiento o con ventilación por extracción. Llevar a cabo la actividad lejos de fuentes de emisión o liberación de sustancias. Despejar las líneas antes de proceder al desenganche.

Transferencias de bidones / en lotes

Utilizar bombas de tambor o verter con cuidado desde el contenedor. Evitar rebosamientos al retirar la bomba.

Uso como combustible (sistemas cerrados)

Procurar un buen estándar de ventilación general (no menos de entre 3 y 5 cambios de aire por hora).

Limpieza y mantenimiento de equipos

Drenar el sistema antes de llevar a cabo operaciones de rodaje o mantenimiento de los equipos. Transferir a través de líneas encerradas. Llevar monos adecuados para prevenir la exposición de la piel. Retener los drenados en un lugar de almacenamiento sellado a la espera de su eliminación o posterior reciclado.

Almacenamiento

Transferir a través de líneas encerradas. Evitar el muestreo por inmersión.

Anexo a la Ficha de datos de seguridad ampliada (eSDS)

Identificación de la sustancia o la mezcla

Nombre del producto: GASOLEO A

Definición del producto:

Mezcla

Azufre <10 ppm.

También puede contener varios aditivos a <0.1% v/v cada uno.

Colorantes y marcadores pueden usarse para indicar la situación fiscal y evitar el fraude.

SECCIÓN 1: Título

Título breve del escenario de exposición: Uso como combustible - Profesional (Gasóleos)

Lista de descriptores de uso:

Nombre del uso identificado: Uso como combustible-Profesional

Categoría del proceso: PROC01, PROC02, PROC03, PROC08a, PROC08b, PROC16

Sector de uso final: SU22

Vida útil posterior relevante para ese uso: No.

Categoría de Emisión Ambiental: ERC09a, ERC09b, ESVOC SpERC 9.12b.v1

Sector de mercado por tipo de producto químico: No aplicable.

Categoría de artículo relativa a la vida útil posterior: No aplicable.

Escenarios Medioambientales contribuyentes: **Uso como combustible**

Salud Escenarios contribuyentes: **Uso como combustible**

Procesos y actividades que cubre el escenario de exposición:

Cubre el uso como combustible (o aditivos y componentes de aditivos de combustible) en sistemas cerrados o confinados, incluidas exposiciones incidentales durante actividades asociadas con su transferencia y uso, mantenimiento de equipos y manipulación de residuos.

SECCIÓN 2: Controles de la exposición

Escenario contributivo que controla la exposición medioambiental correspondiente a 0: Uso como combustible

Características del Producto: La sustancia es compleja (UVCB) Predominantemente hidrofóbica

Cantidades utilizadas:

Fracción del tonelaje de la UE usado en la región: 0.1

Tonelaje de uso regional (toneladas/año): 6.7e6

Fracción del tonelaje Regional usado localmente: 0.0005

Tonelaje anual del emplazamiento (toneladas/año): 3.3e3

Tonelaje diario máximo del emplazamiento (kg/día): 9.2e3

Frecuencia y duración del uso: Liberación continua. Días de emisión (días/año): 365

Factores medioambientales no influenciados por la gestión del riesgo:

Factor de dilución en el agua dulce local: 10

Factor de dilución en el agua marina local: 100

Otras condiciones operativas dadas que repercuten en la exposición medioambiental:

Fracción liberada al aire por el proceso (liberación inicial previa a las MGR):1.0e-4

Fracción liberada en el agua residual por el proceso (liberación inicial previa a las MGR):0.00001

Fracción liberada al suelo por el proceso (liberación inicial previa a las MGR):0.00001

Condiciones y medidas técnicas a nivel de proceso (fuente) para impedir la emisión: Las prácticas habituales varían de un emplazamiento a otro, por lo que se utilizan estimaciones de liberaciones en el proceso de carácter conservador.

Condiciones y medidas técnicas in situ para reducir o limitar las emisiones a las aguas, a la atmósfera y al suelo:

El riesgo por exposición medioambiental está mediado por humanos a través de una exposición indirecta (principalmente por ingestión). No se requiere tratamiento de aguas residuales.

Tratar las emisiones al aire para obtener una eficiencia típica de eliminación del (%): No aplicable.

Tratar el agua residual in situ (previamente a su descarga al cuerpo de agua receptor) para obtener la eficiencia de eliminación requerida de \geq (%):0

Si la descarga se hace a una planta de tratamiento/depuradora doméstica, obtener la eficiencia de eliminación in situ del agua residual requerida de \geq (%):0

Medidas organizativas para evitar o limitar las emisiones del emplazamiento: Prevenir la descarga de sustancia no disuelta o su recuperación a/del agua residual in situ. No aplicar lodo industrial a suelos naturales. el lodo debe ser incinerado, confinado o regenerado.

Condiciones y medidas vinculadas a la planta depuradora municipal:

Eliminación estimada de la sustancia del agua residual a través del tratamiento en depuradora en la instalación (%): 94.1

Eficiencia total de eliminación del agua residual tras MGR in situ y externas (planta de tratamiento doméstica) (%): 94.1

Tonelaje máximo permisible al emplazamiento (máximo seguro) en base a la liberación tras el tratamiento total de aguas residuales siguiente (kg/día):5.0e6 Caudal supuesto para la planta de tratamiento/depuradora en las instalaciones (m³/día):2000

Condiciones y medidas vinculadas al tratamiento externo de residuos para su eliminación:

Emisiones de combustión limitadas por los controles exigidos a las emisiones de gases de escape. Emisiones de combustión consideradas en la evaluación de la exposición regional.

Condiciones y medidas vinculadas a la recuperación externa de residuos: La recuperación externa y el reciclado de los residuos deben cumplir las normativas locales y/o nacionales aplicables.

Escenario contributivo que controla la exposición de los trabajadores correspondiente a 0:

Uso como combustible

Concentración de la sustancia en la mezcla o el artículo: Cubre porcentajes de sustancia en el producto de hasta un 100% (salvo que se indique otra cosa).

Estado físico: Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en CNPT

Cantidades utilizadas: No aplicable.

Frecuencia y duración del uso: Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (salvo que se indique otra cosa).

Factores humanos no influenciados por la gestión del riesgo: No aplicable.

Otras condiciones operativas dadas que repercuten en la exposición de los trabajadores:

Supone el uso a no más de 20 °C por encima de la temperatura ambiente, salvo que se indique otra cosa. Supone que se han implementado unos buenos estándares básicos de higiene ocupacional.

Escenarios contribuyentes-Condiciones operativas y medidas de gestión de riesgos.

Medidas generales aplicables a todas las actividades

Controlar cualquier exposición potencial empleando medidas tales como sistemas confinados o encerrados, instalaciones adecuadamente diseñadas y mantenidas, y un buen estándar de ventilación general.

Drenar los sistemas y las líneas de transferencia antes de romper el confinamiento.

Drenar y enjuagar los equipos donde sea posible antes de proceder a su mantenimiento.

Donde exista potencial de exposición: Asegurarse de que el personal pertinente está informado de la naturaleza de la exposición y al tanto de las actuaciones básicas para minimizar exposiciones; asegurarse de que haya disponibles equipos de protección individual apropiados; recoger los vertidos y evacuar los desechos conforme a los requisitos normativos; monitorizar la efectividad de las medidas de control; considerar la necesidad de vigilancia de la salud; identificar e implementar acciones correctivas.

Medidas de carácter general (irritantes cutáneos)

Evitar todo contacto de la piel con el producto; limpiar la contaminación / los vertidos tan pronto como se produzcan.

Llevar guantes (ensayados según la norma EN374) si es probable la contaminación de las manos; lavar inmediatamente la piel allí donde se haya producido cualquier contaminación para eliminarla.

Procurar a los empleados una formación básica para prevenir/minimizar las exposiciones y notificar cualquier problema cutáneo que puedan desarrollar.

Transferencias a granel

Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma EN374.

Transferencias de bidones / en lotes

Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma EN374.

Uso como combustible-(sistemas cerrados)

No se han identificado otras medidas específicas.

Limpieza y mantenimiento de equipos

Drenar el sistema antes de llevar a cabo operaciones de rodaje o mantenimiento de los equipos. Implantar el uso de guantes resistentes a productos químicos (ensayados según la norma EN374) en combinación con una formación "básica" de los empleados.

Almacenamiento

Manipular la sustancia dentro de un sistema cerrado.

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal y la higiene

SECCIÓN 3: Estimación de la exposición y referencia a su fuente

Sitio web: No disponible.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Medio ambiente: 1: Uso como combustible

Evaluación de la Exposición (medioambiental): No disponible.

Estimación de la exposición: Se ha utilizado el Método de Bloques de Hidrocarburos para calcular la exposición medioambiental con el modelo Petrorisk.

Estimación de la exposición y referencia a su fuente - Trabajadores: 0: Uso como combustible

Evaluación de la exposición (humana): No disponible.

Estimación de la exposición: Para estimar las exposiciones en el lugar de trabajo se ha empleado la herramienta ECETOC TRA salvo que se indique otra cosa.

SECCIÓN 4: Orientación para usuarios intermedios para evaluar si trabajan dentro de los límites establecidos por el ES

Medio ambiente:

La orientación se basa en condiciones operativas que se presumen, que pueden no ser aplicables a todos los emplazamientos; por lo tanto, puede ser necesario llevar a cabo un proceso de escalado para definir medidas de gestión de riesgos apropiadas específicas para el emplazamiento. La eficiencia de eliminación requerida para las aguas residuales se puede obtener utilizando tecnologías in situ o externas, por sí solas o en combinación. La eficiencia de eliminación requerida para el aire se puede obtener utilizando tecnologías in situ, por sí solas o en combinación. Se ofrecen más detalles sobre tecnologías de control y escalado en la ficha informativa SpERC.

Salud:

No se espera que las exposiciones previstas superen los valores DN(M)EL cuando se hayan implementado las Medidas de Gestión de Riesgos/Condiciones Operativas recogidas en la Sección 2. Cuando se adopten otras Medidas de Gestión de Riesgos/Condiciones Operativas, será responsabilidad de los usuarios asegurarse de que los riesgos se gestionan a niveles

cuando menos equivalentes. Los datos sobre el peligro no permiten la derivación de un DNEL para los efectos de irritación cutánea. Los datos sobre el peligro no confirman la necesidad de establecer un DNEL para otros efectos a la salud. Las Medidas de Gestión de Riesgo están basadas en una caracterización de riesgo cualitativa.

Consejos adicionales de buenas prácticas a la CSA de REACH

Medio ambiente: No disponible.

Salud:

Transferencias a granel

Procurar un buen estándar de ventilación general (no menos de entre 3 y 5 cambios de aire por hora) o Asegurarse de que la operación se lleva a cabo en exteriores. Llevar a cabo la actividad lejos de fuentes de emisión o liberación de sustancias. Despejar las líneas antes de proceder al desenganche.

Transferencias de bidones / en lotes

Evitar rebosamientos al retirar la bomba.

Limpieza y mantenimiento de equipos Procurar un buen estándar de ventilación general (no menos de entre 3 y 5 cambios de aire por hora). Retener los drenados en un lugar de almacenamiento sellado a la espera de su eliminación o posterior reciclado.

repostaje

Utilizar bombas de tambor o verter con cuidado desde el contenedor. Evitar rebosamientos al retirar la bomba. Limpiar los vertidos inmediatamente.